

## Aporte de la Bioética en la Formación del Saber Pedagógico del Profesional de la Salud

### Contribution of Bioethics in the Formation of the Pedagogical Knowledge of the Health Professional

Carolina Guilarte-Gallardo<sup>1</sup> y William Alberto Rodriguez-García<sup>2</sup>



✓ Recibido: 23/diciembre/2024

✓ Aceptado: 23/abril/2025

✓ Publicado: 29/mayo/2025

 Páginas: desde 366-373

 País

<sup>1</sup>Venezuela

<sup>2</sup>España

 Institución

<sup>1</sup>Universidad Central de Venezuela

<sup>2</sup>Universidad Central de Venezuela

 Correo Electrónico

<sup>1</sup>[cguilarteg@gmail.com](mailto:cguilarteg@gmail.com)

<sup>2</sup>[pwilliamrodriguez@gmail.com](mailto:pwilliamrodriguez@gmail.com)

 ORCID

<sup>1</sup><https://orcid.org/0009-0008-4852-3376>

<sup>2</sup><https://orcid.org/0000-0002-0356-4237>

Citar así:  APA / IEEE

Guilarte-Gallardo, C. & Rodriguez-García, W. (2025). Aporte de la Bioética en la Formación del Saber Pedagógico del Profesional de la Salud. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 18(1), 366-373. <https://doi.org/10.37843/rted.v18i1.640>

C. Guilarte-Gallardo y W. Rodriguez-García, "Aporte de la Bioética en la Formación del Saber Pedagógico del Profesional de la Salud", RTED, vol. 18, n.º1, pp. 366-373, may. 2025.

#### Resumen

La Bioética, como ciencia, profundiza el estudio de los principios bioéticos y su aplicación. Es considerada una rama de la ética, por su notable relevancia para la vida y sociedad. El objetivo de la investigación fue explorar la integración de los principios bioéticos en la formación del saber pedagógico de los profesionales de la salud de la Facultad de Odontología de la UCV. Se realizó una investigación que se enmarcó en el paradigma humanista, bajo el método hermenéutico, de enfoque cualitativo, diseño narrativo, de tipo interpretativo y corte transversal. La población estuvo conformada por una muestra de 10 docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela. La técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista. El análisis de los datos obtenidos fue de tipo cualitativo y los hallazgos relevantes de la técnica aplicada fueron interpretados. La integración de los principios bioéticos influye en la formación del saber pedagógico de los profesionales de la salud al proporcionar un marco ético que guía su práctica. A medida que los principios se integren en la educación y la formación, es probable que se produzcan cambios positivos en la atención asistencial del futuro.

**Palabras clave:** Bioética, pedagogía, saber, formación, salud.

#### Abstract

As a science, bioethics deepens the study of bioethical principles and their application. It is considered a branch of ethics due to its notable relevance to life and society. This research explored integrating bioethical principles into developing pedagogical knowledge among healthcare professionals at the UCV School of Dentistry. This research was conducted within the humanistic paradigm, using the hermeneutic method, a qualitative approach, a narrative design, an interpretive design, and a cross-sectional approach. The sample comprised 10 faculty members from the Central University of Venezuela School of Dentistry. The data collection technique used was interviews. The data obtained was analyzed qualitatively, and the relevant findings from the technique were interpreted. The integration of bioethical principles influences the development of pedagogical knowledge among healthcare professionals by providing an ethical framework to guide their practice. As these principles become integrated into education and training, positive changes in healthcare are likely to occur in the future.

**Keywords:** Bioethics, pedagogy, knowledge, training, health.

## Introducción

La Bioética, como ciencia, profundiza el estudio de los principios bioéticos y su aplicación. Es considerada una rama de la ética, por su notable relevancia para la vida y sociedad. En su inicio, la Bioética se planteó como disciplina para la integración académica entre ciencias tecnológicas y humanísticas, vinculada a preservar el ecosistema. Sin embargo, sus horizontes se ampliaron, canalizándose hacia el campo médico-paciente.

En el desarrollo de esta ciencia, la carencia de soporte ético humanista en el continente americano, y la falta de pragmatismo en el continente europeo, influyo en el avance de Bioética. En 1995, Juan Pablo II, con su publicación de *Evangelium Vitae*, dio sólidos fundamentos a discusiones sobre Bioética, por cual comenzó a adquirir "peso" en relación con las demás disciplinas académicas.

En sus inicios, Potter (1970), propone Bioética como un nuevo campo de conocimiento interdisciplinario, capaz de integrar los saberes de biología, ecología y medicina con los valores del ser humano. Reich (1978), plantea que Bioética es el estudio sistemático de conducta humana, comprendido en el área de las ciencias de la vida y de la salud. Posteriormente, Jeff (2002), abordó la Bioética desde una perspectiva crítica y considera los aspectos éticos en la biomedicina y la investigación científica.

La Unesco (2006), hace un llamado en el artículo 23 de su Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, para fomentar la formación Bioética y la difusión de esta ciencia en todos los planos. Por otra parte, González (2008), refiere la necesidad de ampliar el alcance de Bioética para abarcar el estudio con todas las disciplinas llamadas ciencias de la vida (biología, biotecnología, genética, bioquímica).

El objetivo de la investigación es explorar la integración de los principios bioéticos en la formación del saber pedagógico de los profesionales de la salud de la Facultad de Odontología de la UCV, con el fin de fomentar una práctica profesional consciente y responsable que promueva el saber pedagógico del profesional de la salud. Por lo antes, expresado y aunado a la existencia de una diversidad de posturas teóricas sobre este saber, se presentan la siguiente interrogante ¿Conoce la integración de los principios bioéticos en la formación del saber pedagógico de los profesionales

de la salud? Esta interrogante es el centro de la investigación, en función de la necesidad de reconstruir la diversidad de los saberes sobre Bioética que conducen la formación del profesional de la salud.

## Metodología

Se realizó una investigación que se enmarco en el paradigma humanista, bajo el método hermenéutico, de enfoque cualitativo, de diseño narrativo, de tipo interpretativo transversal. Hernández Sampieri et al. (2014), indica que este tipo de investigación utiliza la recolección y análisis de los datos, sin medición numérica, para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, de manera de comprender e interpretar: conocimientos y opiniones de los participantes en función de sus experiencias, en relación con los principios bioéticos en la formación pedagógica (Imbernón, 1999).

La población es el conjunto de individuos u objetos que comparten características definidas y sobre los cuales se pretende elaborar inferencias (Arias, 2006). En este estudio, La población objeto de estudio estuvo constituida por docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Se seleccionó una muestra intencional compuesta por 10 docentes universitarios cuyas edades oscilaban entre 35 y 62 años, con una media de 18 años de experiencia docente en la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela. Este número fue suficiente para alcanzar la saturación teórica, entendida como el punto en el que la información recolectada comenzó a volverse redundante, sin aportar nuevas categorías conceptuales. Esta decisión se basó en las recomendaciones de Hernández-Sampieri et al. (2018) y Creswell (2013), quienes señalan que, en estudios cualitativos de diseño narrativo, una muestra entre 8 y 12 participantes permite una exploración profunda de significados, garantizando el rigor interpretativo propio del enfoque hermenéutico.

Según Hernández-Sampieri et al. (2018), las técnicas de recolección de datos en la investigación cualitativa permiten obtener información en profundidad sobre las percepciones y experiencias de los participantes. Como técnica de recolección de información, se empleó la entrevista semiestructurada individualizada, con una duración

aproximada de 10 a 15 minutos por participante. El instrumento fue validado mediante juicio de expertos y se aplicó una prueba piloto para afinar la redacción y pertinencia de las preguntas. Las entrevistas abordaron tópicos como la percepción de la bioética en la formación docente, experiencias en la integración de principios bioéticos y necesidades pedagógicas identificadas.

El análisis de datos cualitativos implica la organización, categorización e interpretación de la información recopilada (Castro & Martínez, 2020). En este estudio, el análisis de datos, se aplicó un análisis de contenido temático siguiendo las fases de codificación abierta, axial y selectiva. Se utilizó un enfoque manual complementado con el software Atlas.ti. Se identificaron categorías emergentes y se contrastaron los hallazgos entre participantes para asegurar la validez interna del análisis. Se respetaron los principios éticos de la investigación cualitativa, garantizando el anonimato, confidencialidad, y obteniendo el consentimiento informado de todos los participantes.

## Resultados

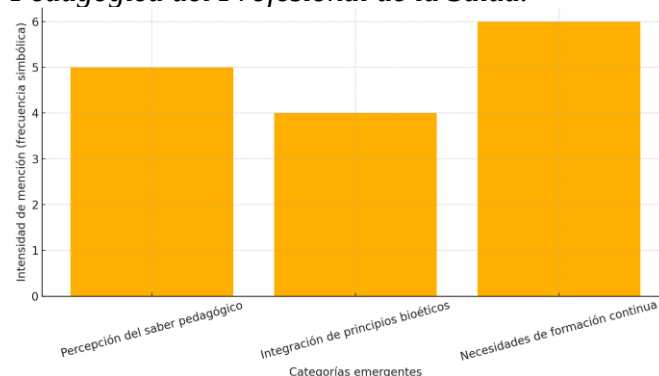
Los resultados del análisis cualitativo nos indican, que la *Bioética* es fundamental en la formación pedagógica del profesional de la salud. Como conocimiento general sobre la enseñanza, tiene sus semillas en las experiencias de socialización que viven los profesionales en su formación, potenciándose con el tiempo. El valor de las enseñanzas experimentadas es fundamental, incluso en el ámbito de formación de pregrado universitario, que se va estructurando en sus experiencias de trabajo con relación a la enseñanza.

El análisis de las entrevistas permitió identificar tres categorías emergentes principales: (1) Percepción del saber pedagógico en salud, relacionada con cómo los docentes entienden y construyen su práctica educativa desde la experiencia clínica y asistencial, muchas veces sin una base pedagógica formal; (2) Conocimiento e integración de los principios bioéticos, que refleja el nivel de familiaridad y aplicación de los valores de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia en sus acciones docentes, evidenciando una apropiación parcial y no siempre sistematizada; y (3) Necesidades de formación pedagógica continua, categoría que visibiliza la demanda urgente de programas formales, actualizados y adaptados al

contexto universitario-asistencial, que permitan fortalecer las competencias docentes en los profesionales de la salud. Estas tres dimensiones ofrecen una comprensión integral del estado actual de la enseñanza en salud y abren la posibilidad de diseñar estrategias de formación con enfoque bioético y humanista (Ruiz de Chávez-Guerrero, 2014) (ver Figura 1).

**Figura 1**

*Categorías Emergentes en la Formación Pedagógica del Profesional de la Salud.*



*Nota.* Representa de manera simbólica la intensidad con la que cada categoría fue mencionada o destacada en los hallazgos, elaboración propia (2025).

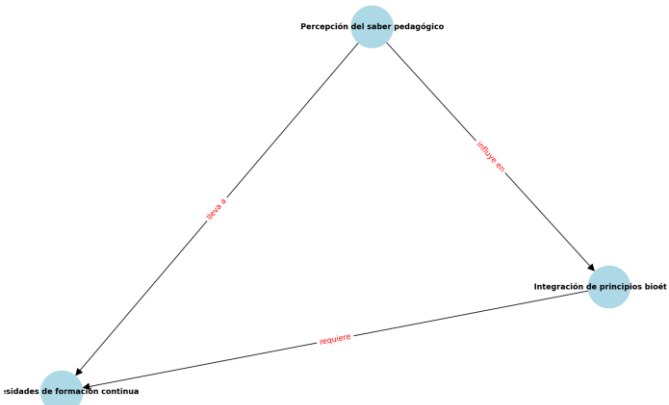
En cuanto a la percepción del saber pedagógico, los docentes manifestaron que su formación en pedagogía ha sido mayormente empírica y adquirida por la experiencia. Una participante expresó: *"Mi formación ha sido más por ensayo y error que por cursos estructurados... he aprendido a enseñar mientras enseño"*. Esta afirmación da cuenta de una pedagogía intuitiva, sin soporte formal, que se desarrolla sobre la marcha.

Respecto a la integración de los principios bioéticos, se identificó una valoración positiva de su importancia, aunque con poca sistematización. La mayoría de los entrevistados coincidieron en que los principios de autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia se reconocen como fundamentales, pero no siempre se aplican de forma consciente en los procesos de enseñanza. Uno de los docentes indicó: *"Hablamos de ética todo el tiempo, pero muy pocos saben realmente que eso es bioética... no la vemos como parte estructural de la docencia"*.

Finalmente, sobre las necesidades de formación, surgió con fuerza la demanda de programas pedagógicos permanentes y contextualizados al área de salud. Varias voces coincidieron en que *"la universidad no nos forma*

para enseñar, solo para hacer bien nuestro trabajo clínico”, lo que muestra una disociación entre la experticia técnica y la formación docente.

**Figura 2**  
*Red de Relaciones entre Categorías Emergente.*



*Nota.* Conexión de la teoría fundamentada con la evidencia empírica directamente desde las voces de los participantes, elaboración propia (2025).

Los hallazgos evidencian (Figura 2) que el saber pedagógico se construye desde la experiencia y la subjetividad, en interacción con los principios éticos vividos, pero carece de una estructura formal sostenida por programas institucionales. La carencia de una formación pedagógica formal afecta la capacidad de integrar los principios bioéticos de manera reflexiva, sistemática y continua en la práctica docente-asistencial.

Se han percibido grandes diferencias entre: las voces sobre la integración principios bioéticos (Respeto por la Autonomía, Beneficencia, No Maleficencia, Justicia), requerimientos y necesidades, en la formación de los profesionales de la salud en la institución, en contraste con los referentes teóricos y prácticos sobre la formación del *saber pedagógico* del profesional de la salud (ver Tabla 1).

**Tabla 1**  
*Integración de los Principios de la Bioética con Aspectos del Saber Pedagógico en la Formación de Profesionales de la Salud.*

| Conocimiento e integración de los principios bioéticos | Percepción del saber pedagógico en salud | Necesidades de formación pedagógica continua                                                      |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Respeto por la Autonomía</b>                        | Enfoque centrado en el paciente          | Fomenta la participación activa del paciente en su atención y decisiones de salud.                |
| <b>Beneficencia</b>                                    | Prácticas de atención asistencial        | Promueve la obligación de actuar con el mejor interés, priorizando su bienestar del paciente.     |
| <b>No Maleficencia</b>                                 | Evaluación de riesgos y beneficios       | Enseña a los profesionales a evitar causar daño y a considerar las consecuencias de sus acciones. |
| <b>Justicia</b>                                        | Equidad en el acceso a la salud          | Formas profesionales comprometidos con la equidad y la justicia social en la atención médica.     |

*Nota.* Esta tabla resume cómo los principios bioéticos se integran en el saber pedagógico y cómo influyen en la formación ética y centrada de los profesionales de la salud en la actividad-asistencial, elaboración propia (2025).

Los hallazgos indican una realidad particular. El saber va constituyéndose a partir de la internalización personal, única y propia de los valores de las experiencias de enseñanza vividas en las diferentes facetas de su formación escolarizada e institucional. Cada sujeto *-futuro profesional de la salud-*, recibe los influjos de sus profesores de quienes asumen ciertas acciones o modelos del hacer en la enseñanza, de los que se apropian y dan el toque propio, que parte de sus intereses y/o valores personales, dentro de su contexto profesional.

Los planos de caracterización del *saber pedagógico* se correlacionan con los conocimientos de los profesores, en cuanto a su profesión de origen

y a la existencia de un modelo de referencia que le afecta en cuanto a la enseñanza (experiencias personales sobre la enseñanza en la etapa de escolaridad), antes de su incorporación al ejercicio profesional como profesional de la salud en el ámbito universitario.

Es notoria la existencia de unas características deficitarias en materia de formación pedagógica (permanente o continua) del profesor, situación confirmada en la naturaleza de las nociones emergidas y derivadas sobre el *saber pedagógico*, la formación del profesional y el conocimiento de los principios bioéticos como una ciencia de aporte al desarrollo del futuro profesional. La cultura prácticamente inexistente, nos mueve a la necesaria

intervención a partir del potencial latente de los discursos del profesorado en materia de enseñanza, base para la orientación de procesos de formación pedagógica permanente y el establecimiento de estrategias prácticas de formación del profesional de la salud.

La investigación ha mostrado que la formación pedagógica del profesor en la institución es imperceptible, débil, fragmentada y limitada, lo cual entra en contradicción con los principios bioéticos teóricamente propuestos y con las exigencias actuales del contexto para el desarrollo integral del profesional de la salud. Esta fragilidad formativa compromete la calidad del proceso educativo y limita la capacidad del docente para actuar con conciencia ética, justicia y responsabilidad social. La ausencia de una estructura pedagógica sólida evidencia una desconexión entre el conocimiento disciplinar y la praxis educativa, dificultando la integración efectiva de la bioética como eje transversal. Además, se observa una falta de institucionalización de programas de formación continua, lo cual refuerza el modelo tradicional centrado en la experticia técnica más que en el compromiso educativo. Esta realidad requiere ser atendida con urgencia desde las políticas académicas, incorporando estrategias que promuevan una cultura pedagógica reflexiva, crítica y bioética. Solo así será posible garantizar una formación universitaria alineada con los principios que rigen la atención humanizada y ética en salud.

## Discusiones

La Bioética, como ciencia, profundiza en el estudio de la integración de los principios bioéticos, considerada como una rama relevante para la vida de la persona y la sociedad. El pensamiento del filósofo Aristóteles, destaca aspectos que fortalecen las bases que fundamentan el compromiso de los profesionales de la salud, frente a la comprensión de la libre voluntad del individuo. La postura ética de los profesionales, reflexiva, dentro de un contexto cultural y social, que permita entregar respuestas desde lo individual hasta lo comunitario. Lo que les exige un conocimiento sobre cómo actuar, otorgándoles así la posibilidad de mejorar su práctica gracias al conocimiento, a la experiencia y a las vivencias.

Se suman los avances presentados en el campo de la *Bioética* en los últimos años. En el primer Simposio del Consejo de Europa sobre *Bioética* (1999), se estimó la competencia de la Bioética en relación con la necesaria integración de la salud y la universidad. Allí se explica la *diferente estructuración del sistema sanitario y universitario* que tenía lugar en Europa. Esta precisión resulta fundamental para, jerarquizar el papel que ha de poseer la Bioética para la integración de los aspectos asistenciales académicos-asistenciales, y definir la Bioética en el contexto académico.

Estudios realizados por García Gómez-Heras (2012), plantea la profundización de las múltiples crisis que en los últimos años ha llevado a otros autores a redescubrir la visión potteriana de una bioética capaz de orientar las acciones humanas de manera que faciliten el tránsito hacia modelos sociales justos, respetuosos de los sistemas biológicos y, en general, sustentables.

En este sentido, Mujica-Sequera (2023) señala que la pedagogía universitaria debe trascender la simple transmisión de contenidos para convertirse en una praxis ético-transformadora, donde el conocimiento disciplinar se humanice a través del compromiso con la dignidad y el respeto del otro. Esta perspectiva cobra especial relevancia en la educación del profesional de la salud, donde cada decisión pedagógica puede incidir directamente en la calidad asistencial futura. La incorporación de los principios bioéticos no puede limitarse a una asignatura aislada o a una mención discursiva en el aula, sino que debe formar parte de un proceso transversal y continuo de formación pedagógica. Es necesario avanzar hacia una pedagogía bioética que no solo forme profesionales competentes técnicamente, sino también sensibles a los dilemas éticos, capaces de actuar con justicia, respeto y conciencia social (Vidal, 2004).

En vista de los llamados de la Unesco (2006), la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se propuso un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Bioética. El convenio se firmó en reconocimiento de la relevancia que ha cobrado la Bioética para las universidades como un componente que debe incorporarse a la formación académica de los futuros profesionales, a fin de que puedan cumplir plenamente con sus responsabilidades sociales. Por otra parte, Cantú Martínez (2015), afirma que

resulta imperativo impulsar la Bioética en la educación superior, que apunte hacia la formación integral de profesionales que adicionalmente a su capacidad científica y técnica, actúen honestamente, objeten la inequidad y procuren la justicia social (Aguirre, 2000).

Con el transcurso de los años, se ha enfatizado la necesidad de humanizar la atención de la salud, de centrar la atención en la persona y de responder entre otras, la pregunta: ¿cómo llegar a la atención respetuosa y digna? Las respuestas a muchas de estas interrogantes y reflexiones son derivadas de la ética en general; la cual permite “aplicar los principios bioéticos generales a los nuevos problemas que se consideran en la acción humana”. La práctica de la bioética exige entonces, el conocimiento sobre cómo aplicar y de qué forma actuamos con las personas, en los planos espiritual, personal y social.

Es de resaltar, que los comités de bioética son una necesidad reclamada desde lo asistencial, pero tampoco puede ignorarse la observación realizada por Tettamanzi (2000): es necesaria la universidad, en el soporte de dicha actividad. La competencia de la Bioética en relación con otras disciplinas académicas tiene *el lugar específico*, en el que ha de desenvolverse en la universidad, en un rol integrado académico-asistencial.

Aun así, de los avances en el campo de Bioética, a finales del siglo pasado y comienzos de este siglo, se divulgan, abusos en individuos y poblaciones con VIH, y ensayos de empresas que experimentan fármacos con seres humanos. Recientemente, la emergencia de la Bioética a nivel mundial, por la pandemia del COVID-19, causo dilemas que desajusto la vida de individuos y familias, la salud física y mental, la academia y la asistencia clínica, entre otros.

Si bien, el objetivo de Bioética es orientar y reflexionar sobre situaciones dilemáticas o de mucha complejidad, que abarca tantas aristas (económicas, sociales, ecológicas, éticas, biomédicas, biotecnológica), agobiantes cada día y en cada país, donde los comités de bioética juegan un papel en la aplicación de la integración de los principios bioéticos, se hace cada día necesario el enfoque multidisciplinario en las universidades para la formación pedagógica integral del profesional de la salud.

Aun cuando, se ha llevado la inclusión de la Bioética en las universidades, existe una ausencia de

claridad sobre las competencias y habilidades que deben poseer los profesionales universitarios en salud para cumplir con esta misión. Además, se ha identificado que la formación docente en este ámbito no siempre está alineada con las necesidades actuales del sistema de salud, y por ende las expectativas de los estudiantes. Lo cual, genera un vacío en la preparación de los futuros profesionales en salud, quienes pueden experimentar deficiencias en esta ciencia para enfrentar los desafíos del entorno académico asistencial.

La incorporación del campo de la bioética en Venezuela ha sido relativamente rápida y logro traspasar los ámbitos asistenciales y de la universidad para hacerse presente en la sociedad, sin embargo, debe implementarse una educación continua en la formación de profesionales de la salud desde los inicios de los estudios universitarios.

Con respecto al saber pedagógico en la formación del profesional de la salud, existe una diversidad de posturas teóricas. Este saber es un constructo que se origina de las implicaciones socioculturales y tareas que realiza el profesional en el ambiente de formación universitaria. De tal manera, que se expresa como una representación implícita de sus experiencias de enseñanza surgidas de las creencias y conocimientos iniciales que dan piso a las capacidades pedagógicas (Estebaranza, G, 1982, p 345).

En este punto yace una caracterización significativa sobre *el saber* construido implícito y dinámico, en el cual el profesorado soporta su docencia, para efectos de la investigación se denomina “*saber pedagógico*” a este conocimiento. Todo *saber* que oriente el proceso de enseñanza que acciona el profesorado en el ámbito institucional es por naturaleza pedagógica. Su propósito se deriva de la tarea formativa encomendada para el desarrollo de profesionales según las competencias requeridas. Los *saberes* en sí son construcciones dinámicas que se derivan de la racionalidad del profesional universitario en la tarea de la enseñanza.

El conocimiento profesional del profesor universitario del sector salud debe ser polivalente, pero consideramos que su fuente está en el *saber pedagógico*, que supone al explicitarlo el reconocimiento de otros saberes como el saber sobre la construcción del conocimiento disciplinar, el metodológico curricular, el contextual y el de los propios sujetos de la enseñanza.

Por lo anterior expuesto y en base a los hallazgos de la investigación, la institución debe reestructurar programas de formación y desarrollo profesional e iniciar el proceso de su elaboración; en otras palabras, la estructuración de un estatuto pedagógico propio y bien diferenciado, sin que por ello se viole la autonomía de cátedra o los procesos diferenciadores y particulares de la práctica de la enseñanza en Bioética.

Las reflexiones anteriores y las condiciones actuales del desarrollo de la educación superior venezolana muestran una realidad que exige perfeccionar la formación pedagógica de los profesionales de la salud en atención a las necesidades de aprendizaje y aún en la calidad de la atención a la comunidad.

En teoría, la formación pedagógica en el ámbito universitario es el impulsor del cambio, la transformación e innovación de la academia, investigación y gestión. Esta formación continua concederá como resultado, una perspectiva en el avance cualitativo del saber del profesorado con miras a la estructuración de un conocimiento sustentado científicamente, exigencia en el contexto latinoamericano y en especial, en la universidad.

Por otra parte, en el ámbito de la salud, la formación pedagógica debe ir acompañada de una formación científica en la rama del *saber*, con el fin de mejorar la labor profesional. La educación durante toda la vida es prioridad, principalmente para los profesores universitarios, en atención a las tareas académicas-asistenciales que realiza. Aquí es donde surge el planteamiento Bioético como un instrumento clave para la formación integral del profesional de la salud.

Con respecto a la Bioética y su influencia en la salud, los profesionales en el área desempeñan un rol educativo relevante en su quehacer. En las últimas décadas se ha recalcado la conveniencia de revertir el enfoque biomédico para llegar al biopsico-social, lo cual ha permitido cambiar la realidad y la estrategia de promulgación en la salud, donde la educación tiene su máxima expresión (Báez, 1995).

De esta investigación, se deriva, la propuesta de creación de un programa de formación pedagógica integral continuo, Coaching en Bioética en Salud, dirigido a estudiantes y profesionales del ámbito de la salud, para su formación pedagógica continua, donde se revisen y actualicen las prácticas bioéticas a medida que surjan nuevos desafíos

emergentes y no emergentes, fomentando el pensamiento reflexivo para la toma de decisiones.

## Conclusiones

La Bioética es una ciencia fundamental en la formación del saber pedagógico de los profesionales de la salud. Esta ciencia contribuye a la formación de profesionales íntegros responsables en sus prácticas académicas asistenciales e investigaciones. Los principios bioéticos tienen un impacto significativo en la formación del saber pedagógico de los profesionales de la salud. Les proporciona herramientas para abordar situaciones éticas, contribuye a su desarrollo como profesionales íntegros, empáticos, responsables, formados para el manejo de dilemas, respeto por la autonomía, justicia, equidad, comprometidos con el bienestar de pacientes y la sociedad en general.

La integración de los principios bioéticos con el *saber pedagógico* es una tarea que exige reflexionar sobre las formas de cómo abordar situaciones emblemáticas, en consideración el complejo rol que cumple el profesional de la salud en sus diversas actividades, además de la formativa. El fortalecimiento del campo Bioético debe hacerse con base a una preparación sólida, constante, actualizada, junto a un trabajo multidisciplinario, que permita a los profesionales de la salud tomar decisiones para enfrentar los dilemas cotidianos con seguridad, justicia, dignidad y respeto.

Los principios bioéticos influyen en la formación del saber pedagógico de los profesionales de la salud al proporcionar un marco ético que guía su práctica. A medida que los principios se integren en su formación guiada y continua, es probable que se produzcan cambios positivos en la atención asistencial del futuro, que permitirá una práctica ética, equitativa, centrada en el paciente, que asiste a las instituciones universitarias.

Las sugerencias que surgen de esta investigación para futuros estudios se enmarcan en la continuación: Fomentar la colaboración de profesionales de la salud formados en diferentes especialidades, que permitirá la comprensión de los problemas bioéticos desde múltiples perspectivas. Ejecutar proyectos con mayor número de muestra, que involucren otras comunidades, como pacientes, de manera que sus voces sean escuchadas y consideradas.

## Agradecimientos

Facultad de Educación. Postdoctorado en Ciencias Fisiológicas y Educación. UCV.

## Declaración de Conflictos de Intereses

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés que pudiera afectar la realización de este estudio. Ninguno de los autores ha recibido financiación ni mantiene relaciones personales o profesionales que puedan influir o condicionar los resultados obtenidos o su interpretación. La totalidad del trabajo fue llevado a cabo de manera independiente, garantizando la imparcialidad y rigor científico en cada una de las etapas del proceso investigativo.

## Referencias

- Aguirre, J. (2000). *La educación superior y sus desafíos en el siglo XXI*. Editorial Universitaria.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (5ta ed.). Editorial Episteme.
- Báez, R. (1995). *Educación y salud: una relación indispensable*. Fondo Editorial de la Salud.
- Cantú-Martínez, P. C. (2015). Importancia de la bioética en la educación superior para una formación integral de profesionales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67(1), 45-60. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2015000100006>
- Castro, J. P., & Martínez, A. (2020). Formación continua de docentes en salud: un modelo de intervención. *Revista de Educación y Salud*, 12(2), <https://doi.org/10.33554/riv.15.2.890>
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Estebanza, G. (1982). *El saber pedagógico en la formación de los docentes*. Editorial Académica.
- García Gómez-Heras, J. (2012). Bioética y sustentabilidad: una visión potteriana. *Revista de Bioética y Ciencias de la Vida*, 28(3), 112-127. <https://n9.cl/yt2nc>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6° ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Imbernón, F. (1999). *La formación del profesorado y la educación para el cambio*. Editorial Octaedro.
- Jeff, E. (2002). *Ética y sustentabilidad: El vínculo entre la moral y el desarrollo social*. Editorial Universitaria.
- Mujica-Sequera, R. M. (2023). Diseño Tecnopedagógico en la Programación Didáctica. *Revista Docentes 2.0*, 16(1), 43-48. <https://doi.org/10.37843/rtd.v16i2.313>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2006). *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. UNESCO.
- Potter, V. R. (1970). *Bioethics: Bridge to the Future*. Prentice-Hall.
- Reich, W. T. (Ed.). (1978). *Encyclopedia of Bioethics*. Free Press.
- Ruiz de Chávez-Guerrero, M. (2014). *Bioética y educación en México: Convenios y estrategias de implementación*. Consejo Nacional de Bioética.
- Tettamanzi, D. (2000). *El papel de la bioética en la enseñanza universitaria de la salud*. Editorial Médica.
- Vidal, J. (2004). *Los dilemas éticos en la experimentación humana: Desde Nuremberg hasta Helsinki*. Editorial de Ciencias Médicas.